

LA SEÑORA Doña Margarita Casaña Mazo

Marquesa viuda de Villatorre

HA FALLECIDO

R. I. P.

Sus hijos, hijos políticos, nietos, hermanos, hermanos políticos, tíos, primos y sobrinos suplican á sus amigos que la encomienden á Dios.

La conducción del cadáver se verificará mañana domingo á las diez y media. El funeral se celebrará el lunes 21, á las diez, en la iglesia de la Anunciación.

El duelo se reúne los dos días en la casa mortuoria y despide el domingo en el sitio de costumbre y el lunes en la iglesia.

Santander á 19 de febrero de 1898.

NO SE REPARTEN ESQUELAS.

Los Excmos. é Ilmos. Sres Arzobispo Obispo de Madrid-Alcalá y Obispos de Santander, Zamora y Ciudad Rodrigo conceden cuarenta días de indulgencia á los fieles que aplicaren cualquiera oración de las aprobadas por la iglesia en sufragio del alma de la finada.

D.^a BENET, médico y DENTISTA
Solo ejerce esta especialidad — Ineño 14, 2.^o

J. Santiuste Buega

Consulta de enfermedades de la garganta, nariz oídos y cirugía en general, de 11 á 4 y de 6 á 7
Wad-Ras (Plaza de la Libertad), 5, 2.^o

EL GRAN PROBLEMA

De pocos días acá se viene hablando de modificaciones ministeriales. Por un lado se ha dicho que, dadas las circunstancias, se imponía la necesidad de un Gobierno nacional que recibiera las inspiraciones del señor Castelar y del cual formarían parte hombres de tendencias y opiniones tan distintas como Gamazo, Martínez Campos, Silvela, Beránger, Vega Armijo y otros, presidiendo el Congreso Romero Robledo y siendo Gobernador militar de Madrid el general Weyler.

Por otro se da como fracasada la gestión económica del actual ministro de Hacienda y se pide su dimisión.

Respecto al primer rumor diremos únicamente que la sola mención de los nombres que se barajan para la constitución del Gobierno indica las pocas probabilidades que tiene de certeza; si las circunstancias demandaran un Gobierno en el que tuvieran representación todos los partidos dinásticos, no se concibe sin la presidencia del señor Sagasta, único jefe de partido con suficiente prestigio para el caso y único político con habilidad bastante para evitar entre los ministros las dificultades y asperezas que habrían de nacer por su diversidad de opiniones y procedencias; y teniendo por objeto esa amalgama de hombres é ideas tan distintas obtener la pacificación de Cuba, sería injusto dejar fuera de la combinación al señor Moret, que ha tenido el valor de firmar los decretos de autonomía contra la general opinión de España, y á Azcárraga, que supo elevar el nombre militar de nuestra patria, tan dañado desde los sucesos de Melilla y los primeros envíos de fuerzas expedicionarias á la isla de Cuba.

En cuanto al fracaso del ministro de Hacienda, en realidad puede decirse que no le hay, pues antes de que se hiciera cargo de esa cartera estaba en la conciencia de todos que en su desempeño habían de gastarse el nombre y los esfuerzos de cualquiera que la aceptase, de cualquiera que echase sobre sí la ardua tarea de buscar fondos cuando la necesidad apremia, el dinero encarece y el crédito empieza á resentirse por el exceso de la Deuda y la ambición de los prestamistas que aumentan las dificultades y exageran el riesgo para que aumente también el precio del interés que piden por su dinero.

Así que si lo que ocurre con el señor Puigcerver es causa para una crisis parcial, puede anticiparse la idea de que el Gabinete sagastino y el que le suceda, interin no acabe la guerra y un arreglo de a Deuda venga á regularizar la Hacienda, estará en perpetua crisis, pues será perpetuo el fracaso de todos los ministros de Hacienda.

Por eso creemos que no es de tomar en serio, por ahora al menos, los rumores de un Gobierno nacional, pues por graves que las circunstancias sean, peor serían en caso de guerra con los Estados Unidos, y mucho más peores aún si España fuese vencida: tampoco creemos en una crisis parcial por el solo hecho del fracaso del ministro de Hacienda, pues este depende, no de la personalidad del señor Puigcerver ni del resultado de sus gestiones, sino de las dificultades que en sí tiene el gran problema de la situación eco-

nómica, de más difícil solución que el político, por no ser fácil ni pronta la de éste.



MINUCIAS

Sus tiernas frases se esconden de mi mente en lo más hondo. Si me interrogan, respondo; si las evoco, respondo. Y como parieras aves que cuando la noche viene corren al nido, que tiene en vez de puertas y llaves muros de amor y contento que á sus hijuelos escuchan, ¡qué de recuerdos acuden á mi pobre pensamiento!

Ovillo de oro eres, Ana, que en mi corazón refleja; mi cariño es la madeja que el pensamiento devana. Aunque devana al dedillo mucho por devanar deja. ¡Mira si vale el ovillo y si es larga la madeja!

Antonio Soler.

LA VOLADURA DEL "MAINE"

POR TELEGRAFO

DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL

Madrid 19—12'30 t.

En el Senado americano

Un despacho de Washington da cuenta de la sesión celebrada ayer en el Senado.

Al abrirse la sesión, el capellán rezó una oración en sufragio de las víctimas del *Maine*.

Luego dirigió una sentida plática, en la cual hizo resaltar el heroísmo de los marinos españoles al acudir en auxilio de los supervivientes del *Maine*.

El Senado acordó á continuación un crédito de 200.000 pesos para socorrer á las familias de las víctimas de la catástrofe.

Después de esto Morgan y otro jincoista pretendieron, con frases soeces, echar á los españoles la culpa de lo ocurrido al *Maine*; pero los señadores Hale y Longe protestaron indignados contra las palabras de aquéllos, defendiendo á España y haciendo calurosos elogios de la noble conducta observada por los marinos y autoridades de la Habana ante la catástrofe que todos lamentamos.

La derrota de los laborantes fue completa, pues la mayoría del Senado se adhirió á las frases de amistad á España que pronunciaron los señadores Hale y Longe.

Pésame

La colonia española residente en Washington visitó al secretario de Estado, Mr. Sherman, para darle el pésame por la catástrofe del *Maine*.

Mr. Sherman agradeció las frases de afecto de la colonia española en nombre del Gobierno y del pueblo americano.

Funerales

Un despacho de la Habana dice que hoy se celebrarían en aquella capital solemnes honras fúnebres por el eterno descanso de las víctimas de la voladura del *Maine*.

Habría tomado parte en la función religiosa la mayoría del clero, asistiendo al

acto las autoridades civiles y militares, corporaciones, cuerpo consular, etc., etc.

Los gastos del entierro

El Ayuntamiento de la Habana, como ya se dijo, había acordado pagar los gastos ocasionados por el entierro de las víctimas de la catástrofe; pero al saberlo el Cónsul Lee, se opuso á ello diciendo que todos los gastos eran de cuenta de su Gobierno, dando al mismo tiempo las gracias al Ayuntamiento de la Habana por su acuerdo generoso.

Reunión

El comandante y los oficiales del *Maine* han celebrado una reunión á bordo de la cañonera americana surta en la bahía de la Habana, y tomaron algunos acuerdos para cuando llegue la comisión especial que envía su Gobierno y que ha de depurar las causas que motivaron la catástrofe del *Maine*.

Madrid 19—11'5 n.

Los buzos.—La intormación. —Agradecimiento.—Vigilancia

Dicen de la Habana que mañana llegarán los buzos oficiales americanos, para empezar el examen del buque sumergido.

El jefe de aquel apostadero telegrafía diciendo que la terminación del expediente por la pérdida del *Maine* pende sólo de la autorización de Mr. Lee para que declaren los jefes y oficiales del barco y de reconocimiento que hagan los buzos americanos en unión de los españoles.

De todos modos, añade, se ha demostrado que al ocurrir la explosión no han aparecido peces muertos ni ha tenido movimiento el agua en derredor del *Maine*.

El comandante Sigbee y Mr. Lee han visitado al señor Manterola para darle las gracias por los auxilios prestados por los marinos españoles.

Síguese recogiendo cadáveres y los restos del buque que flotan en las aguas, y se ejerce gran vigilancia para que nadie se acerque al crucero sin permiso especial.

RICARDO.

Buenas disposiciones

En una visita que el presidente de la Cámara de Comercio de Santander hizo anteayer al Gobernador militar de esta plaza, general Jiménez Sandoval, uno de los que más se han batido en Cuba, hizo éste algunas manifestaciones que honran á Santander, aunque se ajustan perfectamente á la verdad de los hechos.

Dijo el bizarro militar que seguramente ningún puerto reúne las condiciones excelentes del de Santander para el embarque de tropas, y que con dificultad podrá citarse otra población que haya hecho por el ejército tanto como Santander.

Teniendo en cuenta estas circunstancias, parece que el general ha dado informes honoríficos para nuestro pueblo, tanto más de estimar cuanto ellos acaso contribuyan á demostrar que en aquel tumulto ocurrido en el cuartel de María Cristina no tuvo arte ni parte el pueblo de Santander.

En virtud de estos informes y de las buenas disposiciones de que parece animado respecto á Santander el señor Jiménez Sandoval, es de esperar que en los sucesivos embarques no sea preterido nuestro puerto, como lo ha sido en los anteriores.

España y los yankees

POR TELEGRAFO

DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL

Madrid 19—12'30 t.

Tan fresco

Confirma un despacho de Nueva York que ha regresado á los Estados Unidos el vapor filibustero *Dawntles*, después de haber desembarcado en la isla de Cuba armás y municiones para los filibusteros.

Ahora se dispondrá con toda tranquilidad á cargar una nueva expedición.

Madrid 19—11'5 n.

Negativas.—El «Vizcaya»

Dicen de Washington que el ministro de Marina ha dicho que el Gobierno no se ha ocupado del asunto del *Maine* por carecer de informes precisos.

Añádesese que es infundado que el comandante Sigbee hubiera avisado que el *Maine* peligraba á causa de los cables que cruzan la bahía de la Habana.

El *Vizcaya* fondeó ayer fuera del puerto de Nueva York y hoy á las nueve de la mañana entró custodiado por infantería de marina para evitar cualquier atentado.

Los marineros del *Vizcaya* no desembarcarán, haciéndolo sólo la oficialidad. No entrarán en el barco más que los elementos oficiales.

El *Vizcaya* ha recibido la visita del Cónsul de España y del agregado naval.

RICARDO.

Galería Montañesa

20 DE FEBRERO

San Beato

De un ilustre monje lebaniego que nació en el siglo VIII de nuestra Era es la más viril y enérgica impugnación de una nueva herejía que conturbó en aquel siglo, no solamente en España, sino también en Francia, y aun en Alemania, á la Iglesia cristiana.

Este monje fue San Beato, nacido en Añezco, Ayuntamiento de Cabezón de Liébana, en día no conocido en la Historia, y que según la opinión más admitida murió en febrero de uno de los últimos años del citado siglo VIII.

Dice Ambrosio de Morales que era tartanudo, mas este defecto físico no fue obstáculo para que su elocuencia resplandeciera y traspasara los límites del montuoso territorio liebaniego, ya que no en la oración verbal, por medio de la palabra escrita, y llegase á Roma, Francia, Alemania y le diese á conocer tan ventajosamente, que el célebre Almino, preceptor de Carlo-Magno, decía de él que era *doctus vir, tan vita quam nomine sanctus*, varón docto, tan santo de vida como de nombre.

Elipando, Arzobispo de Toledo, hombre de carácter tenaz, acre y violento; consultó con Félix, Obispo de Urgel, de quien había sido discípulo, sobre la verdadera filiación de Cristo, y Félix, hombre liviano y toronado, según el señor Menéndez Pelayo, de costumbres santas pero de gran debilidad de genio que se dejaba arrastrar por cualquier viento, deseoso de huir de la heresia de Eutiques, al responder á su antiguo discípulo, cayó en la de Nestorio, dando origen de ese modo á un error que se denominó *adopcionismo*.

Contra la nueva herejía se alzó en seguida la voz de la Iglesia ortodoxa por medio en España de San Beato de Liébana, de Etherio, su discípulo, Obispo de Osmá, y de Theudula, Metropolitana de Sevilla; para condenarle en Francia se reunió el Concilio de Narbona, en Alemania el de Ratisbona, y por gestiones de Carlo-Magno el de Francfort, con asistencia de los legados del Papa y de 300 Obispos de los Galias, Germania é Italia; el Patriarca de Antioquia reunió el Concilio Forojuliense y el Papa León III el de Roma.

Mas dentro de España, fue San Beato el primero y más elocuente impugnador del adopcionismo, suponiendo el Padre Mariana que asistió al Concilio de Francfort, aunque el señor Menéndez Pelayo lo desautoriza.

Lo que sí se sabe de cierto es que combatió á Elipando por medio de la predicación y de sus escritas *Etherii et Beati á Elipandum epistola*, *De Adoptionis Christi filii Dei* y otros, en los que resplandee la humildad cristiana y la reverencia que debían al que ocupaba sitio tan alto, como el Arzobispado de Toledo, pero al propio tiempo con la energía y valor de quien sostiene los fueros de la verdad, siquier ésta repugne al poderoso que la desconoce.

Todos los escritores montañeses que se han ocupado de este asunto hacen de él y de sus obras grandes elogios, pero entre alguno de ellos y Ambrosio de Morales y el padre Esteban Ruiz hay divergencia al referir los últimos sucesos de su vida, pues mientras dice el primero que fue director espiritual de la Reina Adorinda, mujer del Rey don Silo, y que nombrado Arzobispo de Braga renunció á tan elevado cargo después de desempeñarle algún tiempo, retirándose á una soledad, cerca de Añezco, donde falleció, siendo enterrado en el Monasterio de Santo Toribio; los segundos, fundándose en el testimonio de Mabilon, dicen que se retiró al Monasterio de Valcabado, provincia de León, cerca de Saldaña, donde fue abad y murió, conservándose su cuerpo en gran veneración con el nombre de San Vieco, y en San Isidoro de León una de sus obras.

Según el padre Esteban Ruiz, San Beato fue varón muy esclarecido, no sólo por su sabiduría y celo, sino también por el dón de milagros que le concedió el Señor.

De su «Apología» había dos códices manuscritos en la Biblioteca Toledana, y de uno de ellos se valió Pedro Stewart para la edición que publicó en Ingolstadt en 1596.

De San Beato se conserva también un «Comentario al Apocalipsis del San Juan», publicado en 1770 en Madrid por el padre maestro Flórez.

La conducción de los presos

Todo acto de autoridad de hombre á hombre, que no se derive de la absoluta necesidad, es tiránico.

Marqués Beccaria.

Esta proposición del ilustre criminalista italiano del siglo pasado, acudida á nuestra memoria anteayer, al contemplar la fuerza de la guardia civil conduciendo por los sitios más céntricos de la ciudad á cuatro hombres fuertemente aherrojados, que inspiraban profunda lástima á cuantos les vieron seguir el camino desde la Cárcel hasta la Audiencia provincial, é sea casi de extremo á extremo de la población.

Aquellos hombres, como todos los que en igual forma son conducidos para asistir á los juicios orales de sus respectivas causas, no pueden ser calificados de criminales mientras la sentencia condenatoria no se dicte, y muchos de ellos saldrán de la Audiencia, á la que fueron llevados con lujo de precauciones, libres por un fallo absoluto ó con su inocencia proclamada en un auto de sobreseimiento por patentizarse que no era procedente la acusación contra ellos.

A los que eso sucede no se les indemniza de ningún modo, ni se les desagravia del bochorno que, aun en el más empedernido criminal, tiene que producir el haber sido objeto de la pública curiosidad, de la vergüenza de verse conducido como una fiera y de la vejación que constituye el hacerles cruzar toda la ciudad con las manos aprisionadas con esposas y candados; y á los que verdaderamente hayan cometido delito no se les compensa, disminuyéndoles la pena que hayan merecido, del tormento que sufren exponiéndolos al público y retirándolos con la forma de conducirlos ante el tribunal.

No pretendemos que al acusado de delitos graves se le deje en libertad y se le ruegue que acuda á la Audiencia, pues si ello no causaría daño alguno cuando se tratara de un inocente, persuadido de su inculpabilidad y deseoso de demostrar lo infundado de los cargos que se le dirigieran, sería imprudente y ocasionado á escándalo y alarma cuando se tratase de un verdadero criminal; lo que sí queremos es que, pues no existe necesi-

dad absoluta del uso de la fuerza, no incurra la autoridad en la vejación injusta del inocente y en inhumana conducta para con el criminal.

El Ayuntamiento de Santander tiene el ganado que adquirió para el arrastre del material del servicio de incendios, y en el parque de bomberos están parados los coches que sólo se utilizan á la llegada de los vapores que traen soldados inútiles ó enfermos.

¿No podría aquel ganado y esos coches ú otro que se construyera *ad hoc*, servir para la conducción de los presos desde la Cárcel á la Audiencia, evitando los males apuntados, el escándalo de ver hombres, acaso inocentes, aprisionados con hierros y el calvario que corre el conducido de extremo á extremo de la ciudad?

Basta formular la pregunta para que la contestación brote por sí sola sin necesidad de mediación alguna.

Al nuevo Alcalde que está, muy legítimamente, ganoso de prestigios, y al que por su calidad de jurista no es necesario decirle lo que es de derecho en la materia que nos ocupa; y al Presidente de la Audiencia, cuyos sentimientos de humanidad bien notorios están al nivel de su indiscutible rectitud, incumbe adoptar una iniciativa seria y eficaz en este asunto, y desarrollar la idea que apuntamos en nuestra interrogación, ó adoptar otra cualquiera que evite la tiranía de hacer sentir la autoridad cuando ello no es necesario y puede evitarse sin hacer sacrificios ni gastos.

Esperamos confiadamente que nuestra voz no se perderá en el vacío.

Museo Cómico

(Especial para EL CANTÁBRICO) per Rojas



CARNAVAL

—Yo te prometo que te haré feliz...
—Déjame, máscara, y échate hacia atrás...
—¿Pero no me conoces, aunque estoy de clown?
—¡Porque te conozco no me embromas más!

En honor del Alcalde

El comité fusionista de esta capital obsequió anoche con un banquete en el Hotel Continental al nuevo Alcalde de esta ciudad don José del Piñal.

Entre los asistentes recordamos á los señores don Justo Sarabia, don Vicente Aparicio, don Julián Fresno, don José del Hoyo, don Gregorio Mazarrasa, don Gabriel Casanueva, don Eduardo Pérez del Molino, Mezquida, don Jerónimo Toca, don Adolfo Chantón, don Santiago Ontañón, don Federico Hazas, don Juan Pablo Barbáchano don Alejandro Nieto y don José Cabrero.

Brindaron los señores Aparicio, Fresno, Sarabia, Pérez del Molino, Mezquida, Hoyo, Mazarrasa, Ontañón y otros que no recordamos, coincidiendo todos en felicitar al señor Piñal por su nombramiento y manifestando todos idénticas aspiraciones encaminadas al engrandecimiento y prosperidad de Santander, á las cuales creían cooperar todos desde las filas del partido liberal en que militan y por el apoyo valioso del señor Gamazo, á quien han encontrado siempre dispuesto al servicio de los intereses de este pueblo.

Conformes todos los oradores en estos puntos esenciales de sus brindis, nos creemos exosados de reproducirlos; pero los de los señores Fresno y Piñal contienen algunos conceptos de gran interés y en atención á ello nos creemos obligados á insertarlos íntegros, en la parte que á los conceptos á que aludimos se refiere.

El señor Fresno

«Se ha hablado de vindicaciones y yo he de aprovechar la ocasión de hallarme entre amigos para poder hablar con entera sinceridad, para destruir la acusación que tan injusta como brutalmente se ha lanzado contra mí, echando á rodar, por arte de «birri bilroques», los nombres del señor Piñal y el mío con motivo del nombramiento de Alcalde.

«Quiero que conste de una manera terminante que ni él ni yo hemos sido parte en la solución que este asunto ha tenido, pues acatando los dos fielmente las decisiones de quien podía y debía tener iniciativas en este asunto, yo respeto que él haya sido nombrado Alcalde, como él hubiera respetado que el nombrado lo fuera yo. Como él no se hubiera sentido molestado por mi nombramiento, no lo estoy yo, ni remotamente, por el suyo, pues ambos consideramos que por encima de lo que alguien pudiera considerar aspiraciones personales, que no han existido, está el interés del partido en que ambos militamos; y yo soy el primero en felicitarle, como liberal, de que él sea quien ostente la primera de las representaciones del mismo en Santander.

«No; no ha habido ni podía haber dualismos y no por obediencia y disciplina sólo, sino porque no podía ser ablocerlos ni admitirlos nuestra nobleza, nuestra buena fe, nuestra sinceridad.

«Conste, pues, que ni yo abrigó el menor resentimiento contra el señor Piñal, en apoyo de cuya gestión estoy dispuesto á cooperar en la medida de mis fuerzas, hasta lo último, ni contra las personas que han intervenido en el nombramiento, cuya celebración nos reúne aquí; y tend por seguro que si en su lugar hubiera yo sido el nom-

brado, hubiera conñado tan incondicionalmente en su apoyo, como él sabe que puede contar con el mío insignificante.

Estas frases del señor Fresnedo fueron acogidas con aplausos.

El señor Pinal

Cerró los brindis el señor Pinal, haciendo constar que sus gestiones como Alcalde tendrán tres objetivos: en primer término el interés de Santander, los intereses políticos después y la amistad luego.

Después un sentido recuerdo a los señores Soto Luján, marqués de Hozas y Agüero y refiere cómo habiendo nacido a la vida política con ideas republicanas, vino a ser tucónista y dentro del partido liberal dinástico amigo del señor Gamazo.

Dice que los amigos pueden pedirle todo cuanto sea justo, seguros de que los atenderá, así como contra la justicia no hará nada por nadie.

«Las multas que imponga—añade—será para cobrarlas, y nada adelantará los que me pidan que las levante.»

«Trataré de reorganizar el Cuerpo de consumos y ahí no admitiré influencias de ninguna clase, atento únicamente a que los intereses municipales no sean defraudados.»

Hace suyas en un todo las frases del señor Fresnedo respecto al combroamiento de Alcalde, manifestando que aquél ha procedido con lealtad, más que de amigo, de hermano, que le obliga a considerarle como tal, ya que, identificados los dos en un mismo pensamiento, ambos dejaron en completa libertad de nombrar a cualquiera de los dos a quien podía hacerlo.

«El señor Fresnedo me ha dado pruebas indubiables de la sinceridad de las manifestaciones que ha hecho aquí, y yo quiero hacerlo constar.»

Estas frases, con ligeras variantes, las manifestaciones de los señores Fresnedo y Pinal en lo que nos parece que puede ofrecer mayor interés. Excusaron su asistencia por el delicado estado de su salud los señores Lavín y Aranceta, y por la desgracia que recientemente ha sufrido el señor Agüero y S. de Tagle.

Los concejales estuvieron reunidos hasta muy cerca de las doce de la noche, reinando entre ellos la más cordial alegría.



LOS EXQUISITOS Rum Café, Anís Peral De venta en todos los establecimientos.

J. B. RUIZ, dentista BLANCA, 23, 2.º

(portal de la fotografía de Zonón Quintana.)

En Omoño, partido judicial de Santofía, fueron hace días cortados por el pie 40 castaños en una finca del señor Vega.

El hecho causó la natural indignación en el pueblo y los autores han podido gozar en las probabilidades de la impunidad por no poder ser descubiertos.

La guardia civil ha detenido a los que se cree sean autores del desastro causado.

Minas

Don Cristóbal San Ginés solicita, con el nombre de «María», 16 hectáreas de mineral de hierro, en término de Sobarzo, Ayuntamiento de Penagos.

Don Modesto de la Sota 36 hectáreas de mineral de hierro, con el nombre de «Marceda», en el barrio del Cerro, Ayuntamiento de Entrambasaguas.

Don Luis Zumelzu Aja 12 hectáreas de mineral de hierro, con el nombre de «Pepita la Morena», en el sitio del Doble, término de Liaño, Ayuntamiento de Villavega.

El Ayuntamiento de Villafuete tiene expuestos, por término de 15 días, al público el expediente de amillaramiento y el presupuesto ordinario para el próximo ejercicio de 1895 a 99.

Por el Gobierno de Vizcaya se ha autorizado a los señores Quintana Hermanos para remitir a los señores Vial y Hermoso, en Santander, 240 escopetas de pistón y 700 revólvers.

El médico don Saturnino Regato ha trasladado su domicilio: Alameda Primera, 10 y 12, 3.º izquierda.

Audiencia

Ante la Sección segunda se vio anteaer la causa seguida en el Juzgado de Laredo contra José Venancio Madrazo Trueba, vecino de San Bartolomé de Voto, el cual pudo en el monte común una encina y sustrajo la leña que fue tasada en 5 céntimos de peseta.

El Ministerio público pidió se condenara al procesado a dos meses y un día de arresto y a devolver las leñas.

La defensa interesó la absolución de su patrocinado por no haber cometido delito alguno, puesto que al poder la cagiga lo hizo sin causar daño y creyendo que ejecutaba un acto lícito, como los análogos que realizaban todos los vecinos de su pueblo.

En el mismo Tribunal y en el propio día se celebró el juicio oral de la causa instruida en este Juzgado contra José Martínez Rabal, ambulante, acusado de haber sustraído del bolsillo de dos mujeres que entraban en la iglesia de San Francisco, 10 céntimos a una y 45 a otra.

La acusación pidió contra el procesado la pena de dos meses y un día de arresto, y la defensa la absolución por no ser el procesado responsable del delito que se le imputa.

Valentín Palencia Fernández (a) Timpa, Ruperto José Sánchez Gómez y Pedro José Gómez Rivas, procesados en el Juzgado de esta capital, han sido sentenciados, como autores de tentativa del delito de hurto de cartón y un cesto, a la multa de 125 pesetas.

De conformidad de las partes ha sido sentenciada Marta Díaz Pelayo, vecina de esta capital, como autora de la sustracción de una lima en el comercio de don Ramón Ruiz, a dos meses y un día de arresto mayor.

A las nueve de la noche terminaron anteaer en la Sección primera las sesiones del juicio oral referente a causa del Juzgado de Torrelavega contra Guillermo Gutiérrez Ibarbira y Félix Mesas Portilla, acusados de haber penetrado con Sebastián Gutiérrez Collantes—ya sentenciado y sa—la noche del 16 de mayo de 1896 en la casa Mesces, amenazándole con armas de fuego, exigiéndole 3.000 pesetas y apoderándose de 800 que aquél tenía guardadas en una cómoda.

El señor abgado fiscal pidió se impusiera a cada uno de los acusados la pena de 18 meses de cadena temporal, accesorias, costas e indemnización.

ción de la tercera parte de las 800 pesetas suscritas.

Las defensas negaron que sus patrocinados fueran autores del delito perseguido y solicitaron la absolución de los mismos.

Los jurados dictaron veredicto de culpabilidad, y la Sección de derecho dictó sentencia de conformidad con el mismo, condenando a los sumariados a 12 años y un día de cadena temporal con lo demás pedido por la acusación.

Registro civil

Movimiento demográfico del día 19

Nacimientos: cinco hembras. Defunciones: Maximino Díaz Trégallo, de 84 años, San Luis, 5, 2.º

Vicente Pardo Pérez, de 32 años, Libertad, 11, 2.º

Antonia San Emeterio López, de 18 años, Peñacastillo.

Encarnación Castillo Carrera, de 37 años, Calzadas Altas, 1.

Excmo. señora doña Margarita Castaños Mazo, de 78 años, Compañía, 1, 1.º

María Carrera Morera, de 2 meses, Velasco, 13, 2.º

Damiána Benítez Gejo, de 32 años, Madrid, 16, 2.º

Miguel Piquero Fernández, de 7 meses, paseo del Alta, 15, 1.º

Máximo Barros López, de 3 meses, Monte. Matrimonios, cuatro.

Rufino Calvo Negro ingresó ayer en la Cárcel como autor del robo de un despertador en la casa núm. 16 del Río de la Pila.

Este individuo acaba de ser licenciado de presidio por el indulto general.

Matadero

ROMANEO DEL DÍA 19

Besos mayores, 26; menores, 10, con 4.523 kilos.

Cerdos, 18, con 1.808 kilos.

Corderos, 160.

Mareas para hoy 20

Pleamares a las 2:55 de la mañana y 3:17 de la tarde.

Bajamares a las 9:14 de la mañana y 9:36 de la tarde.

«La Perla», antes «La Esmeralda».

Esta Sociedad, que no omite gastos de ningún género, dará dos magníficos premios a las dos máscaras que más se distinguan en la confección de sus trajes, en el baile que dicha Sociedad celebrará esta noche de diez en adelante.

Quintas

Por la Alcaldía de la capital se cita a los mozos siguientes, cuyo paradero se ignora, para que comparezcan ante el Ayuntamiento el día 6 de marzo próximo venidero, a fin de presenciar las operaciones de clasificación de soldados, pues han sido incluidos en el alistamiento para el actual reemplazo:

José Azpiroz Martínez, hijo de Antonio y Arrelia; José Arremachea; Diego Alarrio Ibañez, hijo de Santos y Damasa; Celedonio Atoe Egüez, hijo de Manuel y María; Isidoro Arpón Gándara; Antonio Antigua Castañedo; Casiano Alonso Pérez, hijo de Teodoro y Juana; José Barreda Amiana; Manuel Badenas Arceaga; José Baroiztegui; Venancio Camino; Enrique Coloman Ortiz; Vicente Camargo Ajo; Gabriel Camela Obeso, hijo de José y Prudencia; Juan Martín del Campo; Demetrio Carmen Ajo; hijo de Alfredo y Nicanora; Felipe Díaz Izaguirre, hijo de José e Isabel; José Escudero González; Julián Fernández Freire; Abdón Francisco Otero, hijo de José y Manuela; Antonio Inocencio González; Ramón Gómez Aparicio; Inocencio Gavica; Antonio González Villamediana; José Gómez Gutiérrez; hijo de Sebastián y Lucía; Guillermo José Gutiérrez; Secundino Gómez Corona, hijo de Manuel y Matilde; Vicente Gómez Raba, hijo de Felipe y Celestina; Eusebio García Lavín, hijo de Antonio y Florentina; Melquiades Guzmán Rubio, hijo de Cleofé y Celedonia; Ramón Gandarillas Revuelta; Leopoldo Inera Ruiz, hijo de Jo e Josefa; Cipriano Ibañez; Prudencio Lastarrea Palacios; Isaac López Bringas; José Luis Linares, hijo de Germán y Carmen; Agustín Vega Velasco; Víctor Lanza Bolado; Juan Martínez Soto, hijo de Toribio y Ceterina; Angel Moriedas Rumayor, hijo de Timoteo y María; Martín Martínez Urango; Francisco Navarro Lastra, hijo de Francisco y Cipriano; Rogelio Olavara Liaño; Jacinto Ortiz Mendieta, hijo de Manuel y Bernardina; Santiago Pérez Pérez; Ricardo Puente; José Pumarejo Tous; José Pérez; Modesto Piró Berdiel, hijo de Indalecio y Alejandra; Ignacio Rojí Guerra; Federico Rodríguez; Francisco Ron Fernández; Fructuoso Rucabado Diestro; Eugenio Rasines López; hijo de Bruno y Marcelina; Félix Sarraye Ayasteran; Vicente San Emeterio Sánchez, hijo de padres desconocidos; Jesús Santos Arsuaga, hijo de Antonio y Francisco; Doroteo Serrat Lanza, hijo de José y Fausta; Arturo Sañudo Obregón, hijo de Aniceto e Ignacia; Tomás Terán García, hijo de José y Concepción; Tomás Tinturre Mata, hijo de Tomás y Rosa; Fernando Uriarte López, hijo de Sabas y Benita; Evaristo Urraca Barreiro, hijo de Maximiano y Teresa; Arturo Uleaschechovrez, Luis Videler Cueto; Gonzalo Vega Fernández, hijo de Andrés y Brígida; Martín Valle Gómez; y Ramón Cenón Aparicio, hijo de José y Rosario.

Igual citación hace el Ayuntamiento de Campoo de Susc a los mozos Joaquín Butrón Gálvez, hijo de Eusebio y Vicenta; Herminio Moradillo Gómez, hijo de Mariano y Rosalía; Pedro Díez, hijo natural de Juliana; Jesús Hernández Michelena, hijo de Nemesio y Juana, y José Vázquez Hidalgo, hijo de Domingo y Josefa.

Rumores

Ayer se hablaba de haber andado en los quicios de una puerta en el Paseo de la Concepción gente sospechosa, que sin duda trataba de penetrar en la finca.

Se decía que habían sido ahuyentados por unos disparos que se hicieron.

No pudimos confirmar este rumor.

Otro rumor de ayer es el de haber entrado dos individuos bastante sospechosos en la finca de los señores Mac-Lennan, en el Paseo de la Concepción, a pretexto de pedir trabajo, y que apercibidos de que el señor Mac-Lennan no se hallaba en casa, dijeron que si no estaba que les dieran dinero.

Que las siete y media de la noche hasta cinco pesetas y que al marcharse les oyeron decir: «Ya está tomado el plano.»

Este rumor está, al parecer, algo más confirmado.

Circulan otros rumores de intentos de robos de que no creemos prudente hacernos eco porque no fracases planes bien combinados.

Obsequio

El señor Sobarzo ha recibido una elegante relojera acompañada de una tarjeta, en la que se lee:

«Al non-plus-ultra de los empresarios de baile don Rogelio Sobarzo, varias jóvenes que no pueden ir a los bailes de la noche y a las que ha proporcionado el poder bailar en el Teatro, por la tarde.»

Nos consta que esto no es un reclamo, pues es verídico, y el señor Sobarzo agradece en el alma tal obsequio.

Después de brillantes ejercicios, ha obtenido la plaza de organista de la Basílica de Oviedo don Víctor Ramón Díaz, que en la actualidad desempeña interinamente la de Cabeza de la Sal.

Las inhalaciones antiépticas son el mejor preventivo de las enfermedades infecciosas del aparato respiratorio, evitando también los efectos nocivos del aire frío, lográndose dichas inhalaciones dejando disueltos en la boca las PASTILLAS MORELLO. Farmacia Hantafón y principales.

Circo ecuestre

Hoy, a las cuatro de la tarde y ocho y media de la noche, primera exhibición del CARNAVAL de VENECIA al estilo del Hipódromo de París, notable festival de extraordinaria novedad.

PROGRAMA

Gran Cotillón ridículo-cancánico. Primera aparición de la Sonámbula Mis Robinson con sus ejercicios curiosos en la transmisión telefónica.

Debut de la Gran Mamá y de los grandes percheristas aéreos.

Llegada de los señores Carnestolta y Mascarán. Presentación del nuevo DON JUAN TENORIO, drama joco-serio mímico-parlante-grotesco en tres actos, por todos los artistas de la compañía.

VENECIA EN SANTANDER. Con tan variado y divertido espectáculo no es dudoso el buen rato que allí se ha de pasar.

El señor Sobarzo recibió ayer el siguiente telegrama: Logroño 19—2:50 t.

Estudiantina llegará Bilbao domingo tarde primer tren Santander. Programas correo.—La Comisión.

El reloj sorteado entre los concurrentes al caté Cantabro por el artista Mr. Charles, que ha venido amenizando las veladas tan a gusto del numeroso grupo que acudía, correspondió al número 633.

La persona que lo tenga en su poder puede pasar a recogerlo al mostrador de dicho café, donde se entregará a la presentación del número.

Según ha tenido la deferencia de manifestarnos el señor Administrador de correos, los vapores que conduciendo tropas han de salir los días 20 de Cádiz, 25 de Barcelona y 10 de marzo de Santander para la Habana, podrán llevar correspondencia.

El vapor que saldrá el 21 de la Coruña hará escala en Puerto Rico lo mismo que los anteriores. Sirva de aviso a los que tienen correspondencia con las Antillas.

Ha sido nombrado individuo del Congreso internacional de Higiene y Demografía el distinguido ingeniero del cuerpo de Obras públicas en esta provincia don Alberto Corral.

Policiaos sinceramente a nuestro estimado y particular amigo señor Corral por tan merecida distinción y auguramos que, dados su ilustración y carácter, desempeñará admirablemente su cometido.

Un solo individuo produjo anoche en la velada del caté Cantabro una tremenda alteración en el sosiego de los concurrentes, por empeñarse en que se le había de decir a quién había caído el reloj.

Alguna frase mal sonante hizo que alguno se acolorase y arrojara una copa que fue a dar, no al que se dirigía, sino a Angel García Cagigas, de 18 años de edad, soltero, cochero de oficio, que sentado en una mesa tranquilamente y sin meterse con nadie recibió el golpe, resultando en una herida contusa en el labio superior, interesando la encía, los dientes y la bóveda del paladar.

Curado en la Casa de socorro, fue conducido al Principal para que manifestara lo ocurrido, retirándose después a su domicilio.

El causante del disgusto, al ser conducido al Principal por un sereno, logró fugarse, pero no tardó en ser conducido al Principal, donde se presentó a los pocos momentos el Alcalde con algunos concejales.

Ayer falleció la señora doña Margarita Casaña y Mazo, marquesa viuda de Villatorre, una de las más distinguidas familias de la nobleza montañesa.

Acompañamos a sus hijos, hermanos y demás familia en el justo dolor que experimentan.

El domingo pasado falleció doña Deogracias Santuste, esposa del ordenanza de Telégrafos de este centro, don Benigno Arja, dejando cuatro hijos y después de una penosa enfermedad de cuatro meses de sufrimientos indecibles.

Enviamos nuestro más sentido pésame al señor Arja y familia.

Ayer recibimos el siguiente telegrama de la estudiantina Cantabro:

San Sebastián 19—11:10 n. Elegamos a las doce de la mañana a ésta, don de nos han dispensado un entusiástico recibimiento.

Las autoridades y los particulares se muestran atentosísimos.

La prensa nos da la bienvenida. El lunes daremos un concierto.—La Comisión.

Los periódicos de Bilbao dan cuenta del concierto dado por la Cantabria y dicen que fue colmada la estudiantina montañesa de mercedos aplausos en el brillante concierto de El Sitio.

De Logroño dicen a El Noticiero Bilbaíno con fecha 18:

Hoy nos visitará la estudiantina Zaragoza, dará esta noche concierto y mañana por la noche (ayer 19) llegará a Bilbao.

Es casi seguro que hoy llegará a Santander.

Ya se han hecho efectivas y han ingresado en caja, las 10.000 pesetas que el señor Gamazo logró se concediesen para la Escuela de Comercio de Santander.

Se ha distribuido a los guardias municipales pliegos de papel de multas, municipal, para que por sí impongan y hagan pagar las multas de una y dos pesetas por infracciones de las Ordenanzas y bandos de buen gobierno.

Ha fallecido en Segovia doña Asunción Rodao, madre de nuestro querido amigo el popular escritor festivo don José Rodao, a cuya justísima pena y a la de toda su apreciable familia nos adherimos sinceramente.

A los ganaderos y dueños de parada

Se venden tres burros garafones, con la reseña siguiente:

Uno, de cuatro años a cumplir, alzada siete dedos sobre la marca, capa parda.

Otro, de cinco años a cumplir, dos dedos sobre la marca, capa negra.

Otro, de seis años a cumplir y un dedo sobre la marca, capa negra.

Los tres procedentes de la mejor ganadería de España (excelentísimo señor conde de los Cabezos), de anchuras y formas inmejorables. Y tres caballos andaluces de buenas ganaderías. Uno, de nueve años, ocho dedos sobre la marca, capa romero claro.

Otro, de nueve años, seis dedos sobre la marca, alazán.

Otro, de siete años, seis dedos sobre la marca negro pardo.

Para informes y datos dirigirse a don Manuel Escrich, calle de San Juan, 41, Burgos. Véase en 3.ª plana Alvarado y Bejarano.

CULTOS PARA HOY

Catedral.—Misas de seis y media hasta las ocho; a las nueve y cuarto, misa conventual, con sermón a cargo del muy ilustre señor Penitenciario de esta Santa Iglesia Catedral; a las doce, misa.

Por la tarde, después de las vísperas, rosario. Santísimo Cristo.—A las siete, siete y media y diez, misas rezadas; a las ocho, la parroquial con plática. Por la tarde, a las tres, congregación de la doctrina cristiana.

La congregación de Señoras del Alumbrodo y Vela celebrará un solemne Triduo, que empezará a las seis de la tarde, dedicado al Santísimo Sacramento en desagravio de las ofensas que se cometen contra Su Divina Majestad en los días de Carnaval.

El 22, a las siete y media de la mañana, habrá comunión general; a las diez y media, misa solemne con exposición del Santísimo Sacramento; de doce a una, el ejercicio de la Hora Santa, continuando de manifiesto Jesús Sacramentado hasta el ejercicio de la tarde.

El excelentísimo e ilustrísimo señor Obispo concede 40 días de indulgencia a los fieles que asistan a cada uno de estos actos religiosos con las disposiciones debidas, rogando por las necesidades de la Iglesia y del Estado.

El miércoles, a las ocho de la mañana, bendición e imposición de la ceniza y a continuación la misa parroquial.

El miércoles, a las seis, siete, ocho y once; a las ocho, la parroquial; a las once y media se expondrá a S. D. M., quedando de manifiesto hasta el ejercicio de la tarde, que dará principio a las cuatro con el Santo Dios, estación mayor, rosario, actos de desagravios y sermón que predicará el presbítero señor don Andrés García, terminando con solemne bendición y reserva del Santísimo Sacramento.

El excelentísimo señor Obispo concede 40 días de indulgencias a todos los fieles que visiten a Jesús Sacramentado durante las horas que se hallen de manifiesto para desagraviarle de los ultrajes que recibe en estos días.

Anunciación (Compañía).—Misas a las seis, siete y ocho; a las nueve, misa parroquial con plática; a las once y doce, misas.

A las tres de la tarde dará principio el solemne triduo que anunciaremos ayer.

San Francisco.—De seis a doce, misas; a las nueve, la parroquial cantada y con explicación del Evangelio; a las dos, rosario de penitencia de la V. O. T.

A las tres explicación de doctrina cristiana; a las seis da principio el ejercicio de San José, con el Santo Dios, estación, rosario, cánticos y sermón, dando fin con cánticos y oración del Santo.

Santa Lucía.—Misas cada media hora; a las nueve, la parroquial; a las diez, once y doce, misas.

Por la tarde, a las dos y media, congregación del Catecismo; a las tres y media, la de Hijas de votas de la Virgen, y a las seis, el ejercicio solemne de los siete domingos de San José, predicando el Licenciado don Pedro Santiago Camporeondo, y además el triduo de desagravios a Jesús Sacramentado a las seis y media de la tarde.

Sagrado Corazón de Jesús.—De cinco a ocho y media, misas cada media hora; congregaciones: a las nueve y media, de San Estanislao; a las diez, de San Luis; a las dos y media, del Catecismo, y a las cuatro, de las Hijas de María; a las seis, rosario y meditación.

Hoy, de seguro, en España todo el mundo olvidará la catástrofe del Maine, la crisis ministerial, los discursos de Romero, la poca tranquilidad, las penurias de la Hacienda, la miseria general, la mala fe de los jingos, la carestía del pan, la grave cuestión de Cuba y otros mil asuntos más.

De ninguna de esas cosas la gente se acordará ni en ciudades ni en aldeas mientras dure el Carnaval, pues nunca los españoles, ni en momentos de ansiedad, cuando a divertirse tocan renuncian a hacerlo. ¡Qué! Al contrario, aquí en España sucede que cuanto más aprietan los fieros males y la negra adversidad, más nos divertimos todos, atentos a aquel refrán de «a mal tiempo buena cara», que mañana Dios dirá.

Recuerdo bien que otros años en que teníamos paz y, si bien no mucha, relativa felicidad, todo el mundo convenía en que se iba el Carnaval pues había pocas máscaras y mucha patiosidad.

Pues en este año, en que estamos mal no estuvimos jamás, llenos de riesgos, angustias y en incesante ansiedad, hay en Madrid grandes fiestas de carácter oficial que paga el Ayuntamiento con gran prodigalidad y en Cádiz aquella Corporación municipal la casa por la ventana también va este año a tirar.

En todas las poblaciones del centro y del litoral, según anuncia la prensa, hay mucha animación ya y aquí mismo, en Santander, de anoche por la señal, ya a haber la mar de alegría, si de ella puede haber mar.

Los espíritus misántropos encuentran de fijo mal que cuando la patria sufre nos pongamos a bailar; y no recuerdan que en Zaragoza la inmortal los combatientes, de los cañonazos al compás, bailaban la jota sobre las ruinas de la ciudad.



con gritos de ¡Viva España! y la Virgen del Pilar! Divertirse cuando a veces más furioso el temporal es, sin disputa ninguna, prueba de virilidad; así es que los que censuren este grito en los demás, —por mor de las circunstancias, — que se vayan a acostar!

A Sobarzo le han regalado una relojera de mucho algunas costureras, agradecidas a que ha organizado bailes vespertinos para las que no pueden ir a los nocturnos.

Supongo que pensarían en regalarme a mí otra; pero renunciarían a ello al saber que yo no gasto nunca reloj.

Pero puede, la que quiera dispensarme esa merced, mandarme una relojera... ¡para reloj de pared!

Y no la digo que me manden una relojera... de diecisiete años, porque mi edad y mis circunstancias no me lo permiten.

El nuevo Alcalde don José Pinal se ha servido mandarme el otro día cortés ofrecimiento, por el cual me anuncia que ya se halla en la Alcaldía y me da el hombre con motivo tal tratamiento de Usia.

Yo deseaba y sin rubor ninguno con franqueza lo cuento, conocer qué impresión le hacía a uno el que le dieran ese tratamiento y mire usted por dónde el nuevo Alcalde viene a ofrecerme esa ocasión de balde.

Ese Usia directo a mi persona sí me produjo sensaciones gratas; ¡pero más gratas me las ocasiona un bistec con patatas!

Hoy es día de mucho jaleo. Se echarán a la calle multitud de jóvenes alegres con disfraces de mejor ó peor gusto a volver tarumba a los que vayan sin antifaz.

Habrán sus correspondientes comparsas, estudiantinas, grupos abusivos, etc., etc. Tengo noticia de cuatro gitanas que salen con el exclusivo objeto de decir la buena ventura a todos los concejales que encuentren en el Boulevard.

Ya pueden prepararse a oír cosas, porque lle van un repertorio inacabable. ¡Dios proteja a las víctimas!

Consejos a los jóvenes de sexos ambos ó sea de uno y otro; (no confundamos.)

A ellas: que procuren si van al baile llevar con mucha gracia bonitos trajes; que no presten oídos a los Tenorios que llevan a los bailes malos propósitos; que den bromas graciosas a los ancianos que van al baile como si fueran párvulos; que sean, cuando hablen, cortas y finas y cenen sin repulgos si las convidan!

A ellos: que no cojan pitimas grandes; que bailen con decoro siempre que bailen; que se dejen de lios y de camorras y haya entre todos ellos paz y concordia; que con finura traten a sus parejas diciéndolas requiebros sin ofenderlas, y que a comer las lleven después bñuelos a la buñolera que hay en Becedo, una que se titula La Madrileña, y los hace riquísimos, de fin de fiesta.

Estos son los consejos puros y sanos que doy aquí a los jóvenes de sexos ambos, para que se diviertan honestamente sin trifulcas, sin lios y sin belenes!

Señor don Satané Binet.—Con mucho gusto publicaría sus escritos, que me agradan sobremanera, pero ya es un requisito indispensable, por reciente acuerdo adoptado, que, aunque no se publiquen, vengan al pie de los originales las verdaderas firmas de los autores.

Restaurant «El Cantábrico» DE PEDRO GÓMEZ FERNÁNDEZ HERNÁN CORTÉS (Plaza Nueva PALACIO DEL SR. GARCÍA MACHO TELEFONO NUM. 200

COCINA FRANCESA Y ESPAÑOLA SERVICIO A LA CARTA, COMEDORES AMPLIOS e INDEPENDIENTE

Plato del día: Civet de liebre.

Más noticias telegráficas

DE NUESTROS CORRESPONSALES Madrid 9—4:15 n.

Buen ejemplo

Telegrafían de Cádiz que allí se da por seguro que dimitirán todos

Perlas genitales Alves

Nótase desde primeras dosis y no perjudica.—Frasco 4 pesetas. Erasun Salgado, Atarazanas, y principales farmacias del mundo.

La impotencia, debilidad genital ó esterilidad, desaparece con las

general Weyler, á quien se le dispensó un gran recibimiento.

Barcos de guerra.—Soldados á Cuba

El acorazado *Pelayo* estará completamente listo para el mes de abril. El *Oquendo* continúa en Las Palmas á causa de la niebla.

Ha salido de Cádiz con rumbo á Cuba el vapor correo *Antonio López*, conduciendo 1.124 soldados.

El «Puel to Rico»

El ministerio de Marina ha aprobado los planos del crucero *Puerto Rico*, que construirá la casa Vea-Murguía, de Cádiz.

Desplazará 2.000 toneladas y medirá 88 metros de eslora, 11 de manga y 4'30 de calado.

Llevará 16 cañones, su andar será de 20 millas y su radio de acción alcanzará 6.000 millas.

Madrid 19—11'15 n.

Conflicto universitario

Comunican de Sevilla que ha surgido un conflicto entre el rector de la Universidad y los estudiantes por negarse aquél á celebrar fiestas en honor de Santo Tomás.

Asegúrese que el rector dimitirá.

El nuevo cable

Se ha resuelto que el cable que se proyecta tender entre la Península y Cuba sea directo.

Lance de honor

En Burgos han tenido un lance de honor el conde de Berberana y un teniente de infantería del regimiento de San Marcial.

El conde resultó gravemente herido en la cabeza.

Examen

El Rey se ha examinado de matemáticas ante la Reina, el general Correa y los profesores, haciendo unos ejercicios brillantes.

Despedida

Se ha despedido de la Reina el señor Polo Bernabé, recientemente nombrado representante de España en Washington.

Candidato

Es seguro que será nombrado Gobernador de Manila el Alcalde de Zaragoza.

La disolución de Cortes

El jueves firmará la Reina el decreto de disolución de Cortes.

RICARDO.

EXTRANJERO

Madrid 19—11'15 n.

Un buen rasgo

Telegrafían de Lisboa que ha fallecido el conde de San Marcial, antiguo tipógrafo, propietario del *Diario de Noticias*.

Ha dejado mandas á todos los redactores, administrador, corresponsales, empleados, cajistas y vendedores de aquel periódico.

Madrid 19—11'15 n.

Por estafa

En Londres ha sido condenado á cinco años de presidio lord Guillermo Beauchamp, casado con la hija mayor de los marqueses de Santurce, por estafar á varios de sus amigos haciéndoles firmar en garantía de pagarés por valor de 70.000 libras esterlinas.

Duelo

En París se han batido en duelo el príncipe Felipe de Sajonia Coburgo y el teniente de caballería Mattachich, quedando herido el primero.

Defunción

Ha fallecido en Niza el príncipe Valerio, representante de don Carlos.

RICARDO.

Ultima hora

Madrid 20—3'10 m.

Fiestas en el Vaticano

Telegrafían de Roma que el Papa ha celebrado la misa de aniversario de su consagración como Obispo.

En dieciocho siglos de Pontificado sólo 13 Papas han celebrado su jubileo episcopal.

También mañana habrá función en el Vaticano con motivo de ser el vigésimo aniversario de la coronación del Papa.

Manifestación tumultuosa
En Trina (Sicilia) ha habido una manifestación tumultuosa en la cual tomaron parte campesinos armados pidiendo pan ó trabajo.

Cuan iban al Ayuntamiento las tropas les recibieron á culatazos y los amotinados contestaron á pedradas, resultando heridos un oficial y 4 soldados y muertos 2 paisanos.

Autorización.—Los muertos.
Buzos
Dicen de la Habana que el general Blanco telegrafió á Washington pidiendo autorización para que los buzos españoles acompañen á los americanos cuando bajen á reconocer el interior del Maine.

Los muertos se recogen horriblemente mutilados.

Llegaron á la Habana los cinco buzos enviados por el «Herald».

A los del «World» no se les permitió trabajar y se esperará á que mañana lleguen los que envía el Gobierno americano.

El motin de Argel

Un telegrama de París dice que en la Cámara de diputados se explicó una interpelación sobre el motin de Argel.

El Gobernador ha declarado que los alborotadores hicieron destrozos por valor de 400.000 francos y que para contener á 50.000 manifestantes sólo contaba con 60 gendarmes y 100 policías, por lo cual no pudo evitarse que saquearan las tiendas.

De arribada

Obligado por el temporal ha arribado á Algeciras el torpedero *Ariete* y se cree que el *Rayo* y el *Azor* se hayan refugiado en otro puerto.

Manifestación

En Riosoco se ha organizado una manifestación de mujeres pidiendo pan ó trabajo.

El «Reina Cristina»

Llegó á la Coruña el vapor *Reina María Cristina*.

Después de desembarcar todos los soldados el barco salió en lastre para Santander.

Madrid 20—3'20 m.

De Cuba: varias noticias

Telegrafían desde la Habana á *El Imparcial* que la bandera americana ha sido izada á media asta en el único palo que del «Maine» sale del agua.

Los buzos comenzaron la operación de extraer cadáveres y material del buque. Se han verificado soberbias honras fúnebres, asistiendo todo lo más distinguido de la Habana y el elemento oficial.

La Lonja de Viveres obsequiará á la tripulación del acorazado *Oquendo*.

Ha llegado á la Habana otro guardacostas americano.

En uno de los días de la próxima semana se reunirá la junta directiva de los autonomistas radicales, quienes se proponen plantear procedimientos para alcanzar la paz, los cuales se dice que aprobarán por unanimidad.

Ha llegado el vapor *Alicante*, que embarcará enfermos para conducirlos á la Península.

¿Habrá conflicto?

Dicen de Washington que después de una detenida conferencia de Mac-Kinley con los ministros de Marina y de Estado, resolvieron que la primera información con motivo de la voladura del «Maine» la practiquen los comisionados americanos exclusivamente.

Esto pudiera dar lugar á nuevos rompimientos, pues, como se sabe, el Gobierno español se opone á que se verifique reconocimiento alguno sin intervención de los españoles.

En honor de Villaamil

Los amigos íntimos del intrépido marino señor Villaamil disponen la celebración de un banquete en su honor.

Villaamil marchará á Cádiz el martes ó miércoles próximo.

Los tulisanes

Dicen de Manila que en el poblado de Capiz ha habido un conato de rebelión preparado por los tulisanes.

Las tropas los derrotaron, matando á 157, incluso el cabecilla que los mandaba.

Madrid 20—4'10 m.

¿Historia ó cuento?—Paparrruchas.—La comisión yankée.

Dicen de Nueva York, con referencia á telegramas allí recibidos, que en la Habana y Cayo Hueso circulan rumores que autorizan la hipótesis de que la voladura del «Maine» se efectuó desde el exterior.

Añaden que dos hombres que cruzaron la bahía en un bote tropezaron con un alambre que partía desde el dique seco en dirección al Maine.

Estos hombres comparecerán ante la comisión.

Varias personas dicen haberseles anunciado antes del desastre que el buque volvería.

Varios fragmentos de cemento de la sentina del «Maine» cayeron sobre la cubierta del «City of Washington», y esto supone una prueba de que la explosión se verificó desde el exterior.

Otros dicen que el puerto de la Habana está lleno de minas.

Marchó á la Habana la comisión investigadora americana, la cual empezará en seguida sus trabajos.

RICARDO.

COTIZACIÓN

De las operaciones verificadas en el día de ayer por los Corredores del Colegio de esta plaza

| | |
|---|-------------|
| Deuda 4% interior, D y E | 64'50 |
| Idem ídem pequeños, B y C | 67'75 |
| Idem ídem amortizable, C | 77'40 |
| Billetes de Cuba de 1890 | 76'90 |
| Acciones del Abastecimiento de aguas, con dividendo | 103 |
| Obligaciones del ferrocarril de Alar á Santander | 111'50 |
| Idem de Adnanas | 96'80 96'50 |
| Idem Filipinas | 96'05 |
| El Corredor de turno, Valentín F. Cárcaba | |

BOLSAS

| MADRID | Día 19 | Día 18 |
|--|--------|--------|
| 4 por 100 Interior | 64 80 | 64 75 |
| 4 por 100 Exterior | 81 05 | 81 05 |
| 4 por 100 Amortizable | 76 85 | 76 90 |
| 4 por 100 Amortizable 1886 | 92 80 | 92 80 |
| Billetes hipotecarios Cuba 1886 | 76 85 | 76 80 |
| 1890 | 104 85 | 104 80 |
| Cédulas hipotecarias 5 por 100 | 00 00 | 00 00 |
| 4 por 100 | 414 50 | 414 00 |
| Acciones del Banco España | | |
| Acciones de la Arrendataría de Tabacos | 229 00 | 225 00 |
| Cambio sobre París 8 div. | 83 15 | 83 05 |
| Cambio sobre Londres | 88 64 | 00 00 |
| Obligaciones de Adnanas | 96 10 | 96 10 |
| Obligaciones de Filipinas | 95 80 | 95 85 |

PARÍS

| | | |
|----------------------------|-------|-------|
| 4 por 100 Exterior español | 61 18 | 61 40 |
| Bolsín de Madrid | 64 87 | 64 75 |
| Bolsín de Barcelona | 94 77 | 64 82 |

INSTITUTO.

Madrid 19—5'10 t.
Interior, series F, E, D, 84'80; C, 85'75; B, 67'80; A, 87'90; G, y H, 67'00.—Exterior, F, E, 81'05; D, 82'00; C, 82'65; B, 84'15; A, 84'20; G, y H, 92'15.—Amortizable, E, D, 76'85; C, 00'00; B, 77'00; A, 78'10.—Adnanas, 96'10; Cubas de 1886, 92'80; ídem de 1890, 76'85; Obligaciones de Filipinas, 95'80; Cédulas hipotecarias del 5 por 100, 104'85; Cédulas 4 por 100, 00'00; Tabacos, 229'00; Obligaciones del Tesoro, 101'80; Banco de España, 416'00; Francos, 83'15; Libras esterlinas, 83'64 Exterior en París, 61'21; Bolsín de Madrid 64'80.

ANUNCIOS

LA GRAN BRETAÑA

Compañía, 22

Cuatro duros cama y colchón de muelles, 24 duros armario de luna. Gran surtido en muebles de todas clases.

Sillas tapizadas, rejilla y de paja. Camas de hierro y madera. Jergones de todos sistemas. Espejos. Transparentes de madera, hules y lana de Castilla.

Se tapizan gabinetes.

Bebaja de precios en todos los artículos

Venta al contado y á plazos desde 1 pta. semana!

Para tienda de ultramarinos

Un joven que acaba de llegar de Madrid, con bastante práctica, ofrece sus servicios en esta ciudad.

Darán razón en la farmacia del señor de Cuevas, calle de Atarazanas. 3-1

FOTOGRAFÍAS DE LOS VAPORES

«Reina María Cristina» y «Alfonso XIII»

De venta en la Metalúrgica Montañesa, Muelle, 1, y en el comercio de don Juan Correa, San Francisco, 11. 2-1

Maestro cortador de sastré

se ofrece para esta capital ó fuera de ella. En esta imprenta informarán. 8-1

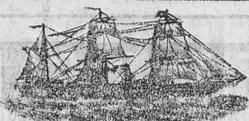
Banco de Santander

Desde esta fecha queda abierto el pago de intereses vencidos el 15 del actual, de las Obligaciones del Tesoro sobre el producto de la renta de Adnanas, así como las amortizadas, que se hallan depositados en la caja de este Banco.

Santander 19 de enero de 1898.—El director-gerente, Rafael Botín y Aguirre.

TOS FERINA

No hay remedio más seguro que el jarabe antiférnico del médico de Renedo Leopoldo R. Sierra, premiado por la Universidad de Valladolid. Frasco, tres pesetas.—Droguería de Molino.



VAPORES DE IBARRA Y COMPAÑÍA DE SEVILLA

Líneas regulares entre Pasajes, Santander, Sevilla y Marsella por 25 grandes vapores, á fletes reducidos.

SERVICIOS DE SANTANDER

Los lunes y martes se admite carga para Coruña, Carril, Vigo, Huelva, Cádiz, Bonanza, Sevilla, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, San Felipé, Palamós, Cete y Marsella.

Los miércoles y jueves se admite carga para Gijón, Ferrol, Coruña, Carril, Marín, Vigo, Cádiz, Bonanza y Sevilla.

Los viernes y sábados se admite carga para Huelva (sin líneas intermedias), Cádiz, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, Cete y Marsella.

El consignatario en Santander, Enrique Plasencia, Muelle, número 18, recibe directamente y expide á sus destinos las mercancías.

BANCO VITALICIO DE ESPAÑA

LA PREVISIÓN

Banco vitalicio de Cataluña

COMPAÑÍA DE SEGUROS SOBRE LA VIDA, REUNIDAS DOMICILIADAS EN BARCELONA DESDE 1880

Esta sólida y acreditada Compañía nacional se dedica exclusivamente al ramo de vida, que es una de las instituciones más necesarias al bienestar de las familias.

Por medio del seguro vida toda persona previsora y apta puede crear ó aumentar su capital, ya sea para sí mismo, ya para sus herederos, ya para un fin piadoso ó obra benéfica.

Para más informes, primas, etc., diríjase al Delegado

DON JOSÉ RODRIGUEZ LÓPEZ Velasco, 1 (junto al Banco de España) SANTANDER

Se vende en la vagería de Pieragullano un toro de raza suiza, de 82 meses, con peso de 800 libras, aproximadamente. Diríjase á su dueño don Francisco de Ebro, en Limpias. 5-2

ACEITE DE OLIVA PURIFICADO

de la fábrica «LA EXCLUSIVA»

de los señores Cortiguera, Mirones y Comp.ª

ÚNICA EN EUROPA QUE PURIFICA LOS ACEITES DE OLIVA SIN RECURRIR A PRODUCTOS QUÍMICOS

Fídase en todos los establecimientos de ultramarinos.

Gran Tintorería y Quitamanchas Francesa

VIUDA DE GASTÓN RÉCHÉDE

PEÑAHERROSA, 11, SAN FRANCISCO, 22 Y BLANCA, 38.—SANTANDER.

Este antiguo y acreditado establecimiento trabaja al estilo de París y Madrid, contando la dueña de dicho establecimiento con los últimos adelantos del arte y siendo una especialidad en limpieza al SECO Y MOJADO, trajes de caballeros, señoras y niños, como igualmente en toda clase de muebles, alfombras y tapicerías. Puedo complacer á las personas que me honren con sus encargos con la mayor prontitud, perfección y economía. También se tienen trajes en negro, colores sólidos, garantizando sus tintes, quedando teñidos LOS PESPUNTES Y OJALES. Limpieza de franelas, cortinones y mantas. NOTA.—Se tienen lutos y se limpian trajes en 24 horas.

Hijos de Zuloaga, ortopédicos

CASA FUNDADA EN 1853

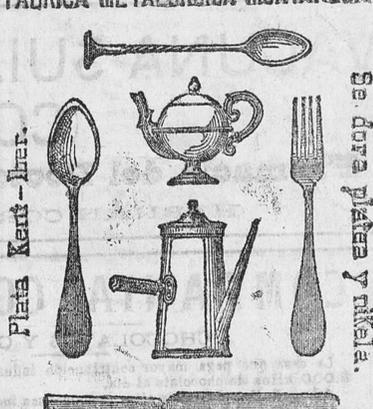
Constructores de toda clase de aparatos para la curación de las hernias, desviaciones de la espina dorsal, descensos de la matriz y defectos de las extremidades.

Consulta diaria en su casa de Eibar, calle de Unzaga, número 2.

En Bilbao, Arsenal, número 4, principal, fonda Eibarresa, los días 14 y 15 de todos los meses.

En Santander, Hernán Cortés, número 2, principal, los días 16 y 17 de todos los meses.

FÁBRICA METALÚRGICA MONTAÑESA



VENTA Y ENCARGOS, MUELLE, 1

EL ANISETE ESTRANÍ

reconocido por los inteligentes como el licor de mesa más sano y más agradable que se conoce, se halla de venta en los establecimientos bien surtidos.

Lo hay dulce y seco, debiendo indicarse siempre el comprador la clase que preferirá.

CUIDADO CON LAS IMITACIONES

AVISO

Para obtener los pavimentos de mosaicos y baldosa de excelentes resultados, cómprese siempre los que fabrica la acreditada casa de

Venancio Valderrama

Burgo, 39 y 41.—SANTANDER.

SANTA ANA

Fábrica metalúrgica situada en Muriedas (Boo)

Objetos de plata, metal blanco, latón y bronce. Dorado, plateado, níquelado, cobrizado, latonado y estamado por electrolisis. Muebles metálicos, artísticos y de fantasía. Artículos de hierro y de acero estampados y estañados.

DEPOSITO EN SANTANDER

CALLE DEL MARTILLO, 2, PALACIO DE POMBO

ESTABLECIDOS EN 1868

ALVARADO & BEJARANO

GUAYAQUIL.—(ECUADOR) S. A.

COMISIONISTAS & CONSIGNATARIOS

Se ocupan especialmente del despacho de órdenes de cacao y más productos nacionales. Al que las solicite se suministran muestras y facturas si mltadas.

PASTILLAS BERTRÁN

CLORO-BORO-SÓDICAS A LA COCAINA

Los resfriados, anginas, tos, ronquera, bronquitis, catarros, floceras, aftas, sequedad, afonía, picor, fiteidez de aliento y demás enfermedades de la boca y garganta se curan siempre tomando las pastillas Bertrán, muy útiles á los fumadores por neutralizar los efectos tóxicos del tabaco.

Venta, doctor Ordóñez, Martillo, 1, Santander, Doctor Bertrán, Plaza Junqueras, 2, Barcelona, y principales de España.

¡Por reforma de local!

Se realizan todas las existencias en loza, cristalería, porcelana, juegos de café, lavabo, frescos, vajillas, cristal de Baccarat, todo á mitad de su valor.

Buena ocasión para surtirse barato y bueno.

PARAISO DE LOS NIÑOS

Blanca, 19.

Gran almacén de vinos «La Solana»

Vinos superiores de Aragón, Navarra y Rioja. Servicio á domicilio. Precio: garrafón de una cántara, 7'50 en adelante; caja de once botellas, 8'75; el cuartillo, 25 céntimos.

DAOIZ Y VELARDE, 15, BAJO

Se arrienda

la panadería de la calle del Monte. Informa Rivero, Cisneros, 6, primero. 15-4

Se vende

En el pueblo de La Penilla, Ayuntamiento de Santa María de Cayón, una casa junto al camino real, con buena localidad para familias prudentes, almacén ó tienda, y varias fincas de prado y labranza. Quien desee adquirirlas puede tratar con su dueño en el citado pueblo de La Penilla. 2a-2

Se vende

una tabla de carne en sitio céntrico de esta ciudad. Informarán en esta redacción. 5-8

Traspaso

Por falta de salud de su dueña, se traspasa por su tasación el acreditado establecimiento de comidas y bebidas conocido por el 24 de Septiembre, sito en la Alameda Primera, frente á la fuente. En el mismo establecimiento informará su dueña. 4-2

Dependientes

Para fuera de la capital, que conozcan la partida doble.

Pueden pisar al administrador de este periódico sus proposiciones por escrito, con señas de su domicilio para proponerles.

Para las máscaras

La confitería de Varona tiene á la venta el conetti y serpentina en bolsas de varios tamaños para obsequiar á las máscaras en los días de Carnaval. 2-2

Venta

